

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 16 de julio de 1883 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Santillana S.A. La última modificación e los estatutos de la Compañía se efectuó el 26 de abril del 2011, para modificar su objeto social e incrementar su capital social a la suma de US\$1,348,084.00.

1.2 Objeto social.

Su objeto social principal es la edición de libros, revistas o folletos de carácter científico y cultural, así como, la comercialización y distribución de sus productos e nivel nacional e internacional. La Compañía cuenta con varias líneas de productos entre las que se destacan Richmond, Alfaguara y libros de texto.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente e la comercialización en el mercado ecuatoriano de productos desarrollados localmente, así como de productos importados de sus compañías relacionadas (Ver Nota 31).

El 1 de enero de 2013, Santillana S.A. en mutuo acuerdo con la compañía Grupo Santillana Ediciones S.L. (Casa Matriz de Santillana Educación S.L.) decidieron disolver el contrato de "Transferencia de Tecnología y de Asistencia Técnica" firmado el 1 de enero de 2008, por medio del cual recibía asesoría y traspaso de conocimiento en todo lo que se refiere al negocio editorial y/o de consultoría, e la creación de materiales formativos y actividades de formación, así como el traspaso de información para la elaboración de diseños gráficos. Santillana S.A. pagaba por este servicio el 8% de sus ventas.

1.3 Domicilio principal.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la calle De las Higueras 118 entre Julio Arellano y De las Azucenas de la ciudad de Quito – Ecuador.

1.4 Venta de la línea Ediciones Generales

Con fecha 1 de julio de 2014, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, Santillana celebró la escritura de Elevación e Público de contrato privado de compraventa de activos de la línea de negocio "Ediciones Generales" con Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Este negociación incluyó a Santillana Ecuador, le cual vendió el stock de inventario que mantenía e la fecha del contrato de las líneas Aguilar, Punto de Lectura, Fontanar, Suma de Letras, Taurus, Alfaguara Trade por un valor de USD\$ 141,081.87; así como la cesión de dichas marcas ante el Instituto de Propiedad Intelectual por un valor de USD\$ 8,033.00 y sus respectivos prototipos valores en USD\$ 874.00.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de Santillana S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros adjuntos muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los períodos contables que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas y/o modificaciones a las NIIF existentes:

No existieron NIIF o CINIIF aplicados por primera vez para el ejercicio financiero que inició a partir de 1 de enero de 2014 que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas:

A continuación un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas anticipadamente por la Administración de la Compañía en la emisión de sus estados financieros

Estas normas serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIF-9	Instrumentos financieros - Clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Incluye la contabilidad de coberturas	1 de enero del 2018
NIF-15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2017
NIF-11	Modificación. Establece el tratamiento contable de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero del 2016
NIC-16 y NIC-38	Modificación. Aclaraciones de los métodos aceptables de depreciación de activos fijos	1 de enero del 2016
NIC-19	Modificación. Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	1 de julio del 2014
NIF	Mejoras anuales a las NIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
NIF	Mejoras anuales a las NIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIF 9: Instrumentos financieros

La NIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su reflejo en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses

SANTILLANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto material en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentran vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales e las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considere que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como

transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales e las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones e varias NIIF que se encuentran resumidas e continuación.

- Las modificaciones e la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica e la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones e la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye e todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones e la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - e) El inmueble cumple con le definición de propiedad de inversión establecida en le NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en le moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas en el exterior, se traducen e la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes e las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar que son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

SANTILLANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 48 días que se pueden extender hasta 60 días.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.
- (iii) Cuentas por cobrar a largo plazo: Representadas principalmente por garantías entregadas a terceros que se espera recuperar en plazos superiores a 1 año.

e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluyen:

- (i) Efectivo y bancos: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea menor a 90 días.
- (ii) Inversiones a corto plazo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea superior a 90 días y menor a 1 año.

f) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

SANTILLANA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al final del período sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro. El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

g) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.6 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espere cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos con intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de pago promedio a sus acreedores comerciales es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

e) Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

2.9 **Muebles y equipos**

a) **Medición inicial**

Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	4
Vehículos y equipo de transporte	7

La Administración estimó que el valor residual de los muebles y equipos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de una partida de muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de muebles y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10 Propiedades de inversión

a) Medición inicial

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición. El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no mantiene propiedades de inversión susceptibles de depreciación.

Cuando el valor en libros de una propiedad de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de propiedades de inversión

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11 Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios, sin sustancia física y que son susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

La Administración de la Compañía incluye en este rubro los desembolsos efectuados relacionados con: i) los costos de edición de prototipos, y, ii) los costos de programas de computación.

a) Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se muestran al costo menos su amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Costos de edición	3
Programas de computación	3

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración estimó que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la amortización de dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.12 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados con su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

e) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 18% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se clasifica de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá este beneficio.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.16% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por la legislación laboral ecuatoriana. Adicionalmente, la legislación laboral establece que en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 6.84% anual (2013: tasa del 7% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el período que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. **Beneficios por terminación:** Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período.

2.14 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) **Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) **Anticipo mínimo del impuesto a la renta:**

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuentes que le hayan sido efectuadas e la Compañía durante el período que se informa.

b) **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) **Impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2014 y 2013, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) **Calculo del pasivo por impuesto corriente:**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Para los años 2014 y 2013, al impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del período que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.16 Provisiones (excepto beneficios laborales post-empleo)

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. A continuación un resumen de las provisiones reconocidas por la Administración:

Provisión por devoluciones de producto: La Compañía registra como un menor valor de los ingresos del año una provisión para cubrir las probables devoluciones de productos vendidos. La referida provisión es determinada con base en un ratio histórico del monto de devoluciones de producto terminado. Los ratios estimados para las devoluciones se evalúan a cada año.

2.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por la venta de bienes: Los ingresos por venta de libros son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios: Los ingresos por servicios prestados (comisiones y otros) son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, ii) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, iii) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, iv).

Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.18 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los muebles y equipos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

SANTILLANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 60% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.20 Resultados acumulados

e) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del período que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del período que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del período que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.21 Dividendos

La distribución de dividendos e los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el período de la revisión y en períodos futuros. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

e) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación individualizada de la cartera que lleva en cuenta la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los gastos del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la misma cuenta de gastos.

b) Provisión por obsolescencia de inventarios:

La Compañía identifica los productos en mal estado o que están próximos a caducarse y registra una provisión para cubrir la pérdida identificada en dichos inventarios. Esta se carga a los resultados del año.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Vida útil de muebles y equipos y activos intangibles:

Como se describen en las Notas 2.9 y Nota 2.11, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos y activos intangibles. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización de estos activos.

d) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada período contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.12.

e) Beneficios sociales post-empleo:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.13.

f) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y bancos	113,778.72	6,223.86
Inversiones a corto plazo	-	1,809,833.33
Documentos por cobrar	1,603,371.75	1,261,780.03
<u>Total activos financieros corrientes:</u>	<u>1,717,148.47</u>	<u>2,800,837.08</u>
<u>Activos financieros no corrientes:</u>		
Cuentas por cobrar a largo plazo	42,130.40	67,206.80
<u>Total activos financieros no corrientes</u>	<u>42,130.40</u>	<u>67,206.80</u>
<u>Total activos financieros</u>	<u>1,759,278.67</u>	<u>2,868,043.68</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Obligaciones financieras a corto plazo	-	860,701.66
Acreedores	1,639,892.32	1,828,690.44
Otras cuentas por pagar	36,367.67	-
<u>Total pasivos financieros corrientes:</u>	<u>1,676,260.16</u>	<u>2,388,382.40</u>
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>1,676,260.16</u>	<u>2,388,382.40</u>
<u>Posición neta positiva (negativa) de instrumentos financieros</u>	<u>(216,981.32)</u>	<u>486,653.85</u>
<u>Posición neta (negativa) de instrumentos financieros corto plazo</u>	<u>(286,111.72)</u>	<u>411,444.88</u>

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo o costo amortizado

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) **Riesgo de mercado**

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los precios de venta de sus bienes y servicios son comparables con los de sus competidores.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos principalmente a clientes particulares y pocos clientes corporativos. Las ventas se realizan de contado excepto para los clientes corporativos a quienes se les otorga plazos de crédito que fluctúan entre 30 y 45 días que pueden extenderse hasta 60 días. Previo a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. La situación financiera de sus clientes es evaluada frecuentemente por el departamento de crédito de la Compañía.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

SANTILLANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Como se puede apreciar en la Nota 4, los pasivos financieros superan a sus activos financieros en US\$216,881.32 (2013: los activos financieros superan los pasivos financieros en US\$488,653.55). A pesar de los antecedentes expuestos, la Administración considera que no se espera tener problemas de liquidez en el 2015, en razón de que su cartera será recaudada durante el primer trimestre.

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que entre otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2014 representan el 57.8% del activo total. El restante 42.5% de los activos provienen principalmente de: i) créditos recibidos de acreedores comerciales que no devengan costos financieros y tienen vencimientos entre 30 y 90 días plazo, ii) obligaciones laborales corrientes que no devengan costos financieros, iii) obligaciones laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos, y, iv) obligaciones tributarias que vencen en el corto plazo y no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y BANCOS

A continuación un resumen de efectivo bancos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos locales	107,278.86	2,722.82
Fondos rotativos	300.00	766.61
Cajas chicas	6,200.86	8,700.88
<u>Total efectivo y bancos</u>	<u>113,776.72</u>	<u>6,223.66</u>

7. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$1,806,833.33 que corresponden a depósitos a plazo fijo efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos inferiores a 1 año. Las inversiones al cierre del año 2013 fueron realizadas en el Banco de Guayaquil S.A. y Diners Club del Ecuador S.A. a tasas que oscilan entre el 1.8% y 8.6% anual.

6. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Documentos por cobrar	1,686,123.64	1,485,856.08
Clientes relacionados exterior (1)	4,361.96	40,139.66
Tarjetas de crédito	173.36	847.16
<u>Subtotal</u>	<u>1,703,686.64</u>	<u>1,496,842.23</u>
Provisión para cuentas incobrables	(100,317.16)	(215,062.20)
<u>Total documentos por cobrar</u>	<u>1,603,371.76</u>	<u>1,281,780.03</u>

(1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 30.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Un resumen de los deudores comerciales por vencimiento se detalla e continuación:

<u>Composición de saldos por antigüedad:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera vigente	-	248,808.77
Cartera vencida:		
a) de 0 a 90 días	1,809,864.84	907,091.64
b) de 91 a 180 días	85,662.87	174,623.47
c) de 181 a 360 días	102,878.04	113,368.46
d) mas de 360 días e incobrables	36,286.08	88,849.88
<u>Total cuentas por cobrar comerciales</u>	<u>1,703,888.84</u>	<u>1,499,842.23</u>

Política de provisión de cuentas incobrables

La Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrable tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- e) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o en situaciones análogas.
- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que hayan transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por Entes públicos.
- Los que correspondan a operaciones avaladas por los Entes públicos.
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizada, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que hayan sido objeto de renovación o prórroga.
- Los adeudados por Empresas del Grupo.

Los principios para obtener las correspondientes provisiones serán los siguientes:

1. Los saldos detallados en los apartados "a" y "b" se provisionarán por totalidad.
2. Los saldos detallados en el apartado "c" se provisionarán aplicando la siguiente tabla de porcentajes:

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Tiempo transcurrido desde el vencimiento	% a provisionar sobre saldo
Entre 3 y 6 meses	50%
Entre 5 y 6 meses	75%
Más de 6 meses	100%

Adicionalmente, se provisiona específicamente aquellos saldos sobre los que existan dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, con independencia del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

Movimiento de la provisión para cuentas incobrables:

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables se resume a continuación:

<u>Movimientos de la provisión:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	215,062.20	257,384.85
Nuevas provisiones	-	80,718.25
Reversión de provisiones	(85,271.80)	(133,036.75)
Castigos	(48,473.21)	-
<u>Total provisión para cuentas incobrables</u>	<u>100,317.18</u>	<u>215,062.20</u>

9. OTROS ACTIVOS

A continuación un resumen de los otros activos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores	655,776.85	506,236.07
Anticipos a Empleados	298,665.70	114,621.25
Seguros anticipados	52,558.86	36,661.21
<u>Total otros activos</u>	<u>1,335,002.81</u>	<u>659,838.53</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>El 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado - adquirido	3,321,864.63	2,877,139.93
<u>Total inventarios</u>	<u>3,321,864.83</u>	<u>2,877,139.63</u>
Provisión por deterioro de inventarios	(382,278.04)	(304,613.90)
<u>Total inventarios</u>	<u>2,999,999.79</u>	<u>2,972,829.63</u>

Movimiento de la provisión por deterioro de inventarios:

El movimiento de la provisión por deterioro de inventarios se resume a continuación:

<u>Movimientos de la provisión por deterioro:</u>	<u>El 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	304,913.90	1,024,928.29
Nuevas provisiones	826,672.11	304,913.90
Baja / destrucción de inventario	(479,007.97)	(1,024,928.29)
<u>Total provisión por deterioro</u>	<u>352,278.04</u>	<u>304,913.90</u>

Durante el año 2014, los consumos de inventarios fueron reconocidos como costos de venta por el valor de US\$4,457,911.01 (2013: US\$9,312,139.79).

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 muestran cuentas por cobrar a largo plazo por US\$42,130.40 (2013: US\$87,208.90) que corresponden a desembolsos efectuados a terceros en calidad de garantía para el buen uso de inmuebles arrendados.

12. MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación un resumen de los activos fijos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instalaciones	-	286,962.93
Muebles y enseres	467,352.62	595,374.18
Equipo de oficina	39,410.70	118,401.26
Maquinaria y equipo	8,666.09	10,676.61
Equipo de computación	1,871,722.73	1,083,023.40
Vehículos y equipos de transporte	58,990.01	237,895.32
Subtotal	2,446,072.15	2,329,032.90
(-) Depreciación acumulada	(809,866.72)	(1,099,481.79)
Total muebles y equipos:	1,636,206.43	1,239,550.81

Movimientos de muebles y equipos:

Los movimientos de muebles y equipos durante los años 2014 y 2013 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	1,239,880.81	881,040.81
Adiciones	983,839.02	734,303.03
Bajas	(188,753.31)	(19,481.41)
Depreciación del año	(398,480.09)	(336,281.72)
Total muebles y equipos	1,636,206.43	1,239,880.81

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 muestran propiedades de inversión por US\$6,800.00 que corresponden a un terreno de 900 metros cuadrados ubicado en la provincia del Guayas - Quevedo.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación un resumen de los activos intangibles:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>El 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Software y similares	278,844.77	613,082.80
Prototipos	901,077.28	1,662,644.85
Subtotal	1,179,922.05	2,075,727.16
<u>(-) Amortización acumulada</u>	<u>(388,971.41)</u>	<u>(888,719.00)</u>
<u>(-) Deterioro acumulado</u>	<u>-</u>	<u>(98,618.26)</u>
Total activos intangibles	779,850.64	1,020,489.87

Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible durante los años 2014 y 2013 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>El 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	1,020,489.87	1,023,360.28
Adiciones	639,142.06	831,033.82
Eliminación pérdida por deterioro	98,616.00	(6,182.61)
Amortización del año	(976,498.29)	(625,711.39)
Total activos intangibles	779,850.64	1,020,489.87

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$97,373.26 (2013: US\$128,338.18) que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2014 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

Diferencias temporarias activas	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Provisión para cuentas incobrables	138,814.38	-	(114,748.01)	81,768.37
Provisión por deterioro de inventarios	304,813.80	828,878.11	(478,007.97)	382,878.04
Provisión para incentivos comerciales	34,248.82	-	(34,248.82)	-
Beneficios laborales post-empleo	107,881.37	34,078.87	(78,498.88)	88,858.36
Subtotal	883,388.27	890,746.08	(701,497.58)	442,808.77
Total activos por impuestos diferidos	128,838.18	183,364.88	(164,329.47)	97,373.28
Tasa promedio de impuesto a la renta	22.0%			22.0%

Los movimientos del año 2013 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

Diferencias temporarias activas	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Provisión para cuentas incobrables	208,836.86	60,716.28	(133,038.78)	138,814.38
Provisión para devolución en ventas	71,448.00	-	(71,448.00)	-
Provisión por deterioro de inventarios	1,024,538.29	304,813.80	(1,024,538.29)	304,813.80
Provisión para incentivos comerciales	-	34,248.82	-	34,248.82
Beneficios laborales post-empleo	148,028.80	47,182.07	(87,188.20)	107,881.37
Subtotal	1,482,841.65	448,897.87	(1,316,184.25)	683,388.27
Total activos por impuestos diferidos	318,828.18	88,278.83	(280,660.84)	128,338.18
Tasa promedio de impuesto a la renta	22.0%			22.0%

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

A continuación un resumen de las obligaciones financieras:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos locales	107,276.86	2,722.82
Fondos rotativos	300.00	788.81
Cajas chicas	8,200.86	8,700.86
Total efectivo y bancos	113,776.72	8,223.89

(1) Corresponde al costo amortizado de un crédito recibido del Banco de Guayaquil S.A. cuyo monto original ascendió a US\$802,871.11. Este crédito venció en enero del 2014, devengó una tasa de interés anual del 8,80% y fue obtenido sobre firmas.

17. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales:

<u>Composición:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales no relacionados		1,418,341.87	1,083,318.30
Proveedores del exterior no relacionados		304,742.78	138,888.08
Proveedores del exterior relacionados	(1)	188,282.18	308,778.08
Provisión para devoluciones en ventas		20,828.39	-
Total acreedores		1,939,892.32	1,828,890.44

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 30.

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de la provisión para devolución en ventas:

El movimiento de la provisión para devolución en ventas se resume a continuación:

<u>Movimientos de la provisión:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	-	71,448.18
Nuevas provisiones	20,825.39	-
Reversión de provisiones	-	(71,448.18)
<u>Total provisión para devoluciones en ventas</u>	<u>20,825.39</u>	<u>-</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

<u>Composición saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la fuente	101,181.05	130,170.36
Impuesto al valor agregado - ventas	1,182.84	1,213.46
Otras cuentas por pagar	35,387.87	-
<u>Total otras cuentas por pagar</u>	<u>137,701.76</u>	<u>131,383.82</u>

19. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ramuneraciones	98.628,78	182.715,25
Beneficios legales	33.648,72	43.155,12
Seguridad social	45.887,62	83.730,39
Participación laboral	455.821,52	527.467,47
Otros beneficios	-	1.410,01
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>637.692,01</u>	<u>835.482,25</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de las obligaciones laborales:

Los movimientos de las obligaciones laborales durante los años 2014 y 2013 se resumen a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Saldo inicial</u>	838,482.27	1,090,986.72
<u>Incrementos por:</u>		
Remuneraciones al personal y aportes al seguro social	3,477,718.23	3,297,375.60
Participación laboral (1)	483,877.17	827,467.47
<u>Subtotal</u>	<u>4,800,077.67</u>	<u>4,915,829.79</u>
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos de nómina del año	(3,628,711.48)	(3,724,212.08)
Pago de participación laboral	(536,374.21)	(353,135.44)
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>837,992.01</u>	<u>838,482.27</u>

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2014 y 2013 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

20. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 8 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2011 a 2014 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes de US\$358,345.82 (2013: US\$510,182.84) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del siguiente año.

d) Movimientos del pasivo por impuesto corriente

Los movimientos de los pasivos por impuesto corriente durante los años 2014 y 2013 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>El 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Saldo inicial</u>	810,182.84	506,065.88
<u>Incrementos por:</u>		
Impuesto a la renta corriente	660,134.41	704,048.03
<u>Subtotal</u>	<u>1,170,317.38</u>	<u>1,210,111.82</u>
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(300,788.58)	(201,128.85)
Pagos efectuados en el año	(510,182.84)	(488,788.83)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>359,345.82</u>	<u>810,182.84</u>

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera de los años 2014 y 2013:

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	3,228,847.77	3,519,448.82
Participación laboral	(483,877.17)	(827,467.47)
<u>Diferencias temporarias:</u>		
<u>Partidas que reducen la base fiscal:</u>		
Reversión de diferencias temporarias activas	(701,497.98)	(1,288,701.19)
<u>Partidas que incrementan la base fiscal:</u>		
Gastos no deducibles en este período fiscal	960,749.09	446,997.85
<u>Diferencias no temporarias:</u>		
Gastos no deducibles o gastos sin efectos fiscales	369,389.97	1,083,230.18
<u>Base imponible</u>	<u>3,000,610.97</u>	<u>3,200,206.22</u>
Impuesto a la renta corriente	660,134.41	704,046.03
Impuesto a la renta mínimo	129,541.29	137,046.03
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	<u>660,134.41</u>	<u>704,046.03</u>
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	<u>20.5%</u>	<u>20.0%</u>

f) **Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año**

A continuación se muestra una conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año:

<u>Conciliación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Impuesto a la renta corriente</u>	<u>660,134.41</u>	<u>704,046.03</u>
Variación neta de la cuenta activos por impuestos diferidos (Ver Nota 19)	30,984.89	191,287.01
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>691,099.30</u>	<u>895,333.04</u>

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Impuesto a la renta reconocido en los estados de resultados y otros resultados integrales:

A continuación se muestra el impuesto a la renta reconocido en los estados de resultados y otros resultados integrales:

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	684,778.39	902,413.48
Impuesto a la renta reconocido en otro resultado integral		
Partidas que no serán reclasificadas en el futuro	9,318.94	(7,080.44)
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>694,097.33</u>	<u>895,333.04</u>

h) Estudio de precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta se encuentran exentos de presentar un estudio de Precios de Transferencia, cuando cumplan los siguientes criterios:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% (tres por ciento) de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes
- No mantengan suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, cumplen las características mencionadas anteriormente, razón por la que la Compañía no prepara un informe de precios de transferencia.

i) Aspectos tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 28 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Deducibilidad de Gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

SANTILLANA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

21. BENEFICIOS LABORALES POST-EMPLEO

A continuación un resumen de los beneficios laborales post-empleo:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación Patronal	443,897.24	411,170.00
Desahucio	131,878.88	144,034.00
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>576,278.80</u>	<u>558,204.00</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de los beneficios laborales post-empleo:

Los movimientos de los beneficios laborales post-empleo durante los años 2014 y 2013 se detallan a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldo inicial	411,170.00	393,917.18
Costos de los servicios del año	73,781.00	87,839.00
Costos financieros	28,782.00	27,934.00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1) (2,788.00)	31,309.84
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(87,247.78)	(89,829.00)
Saldo final	443,697.24	411,170.00
<u>Desahucio:</u>		
Saldo inicial	144,034.00	199,490.28
Costos de los servicios del año	17,182.00	16,299.00
Costos financieros	9,879.00	9,873.00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1) (28,939.00)	874.00
Beneficios pagados	(13,847.44)	(81,471.28)
Saldo final	131,879.88	144,034.00
Total beneficios laborales no corrientes	878,276.80	858,204.00

(1) Valores reconocidos en otro resultado integral

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 6.84% anual (2013: tasa del 7% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el período que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

Análisis de sensibilidad

A continuación se muestran los cambios que tendría que reconocer la Compañía por variaciones en las principales variables actuariales:

Cambios en las variables actuariales	Incremento (disminución de la obligación)
Aumento en la tasas de descuento en 0.5%	(52,893.00)
Disminución en la tasa de descuento en 0.5%	47,351.00
Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.8%	54,788.00
Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.8%	(49,318.00)

22. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US\$1,349,054.00 dólares al 31 de diciembre del 2014 y 2013. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 1,349,054 acciones cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

23. RESERVAS

La reserva legal de la Compañía asciende a US\$574,527.00 dólares al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Esta reserva fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.19.

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidades acumulados	720,929.24	(189,887.35)
Adopción de las NIIF por primera vez (1)	(290,986.22)	(280,986.22)
Reserva de capital (1)	420,896.77	420,896.77
Resultado integral del año	2,060,871.30	2,083,648.31
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>2,811,610.09</u>	<u>2,036,782.51</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.20.

Durante el año 2014 se repartieron dividendos por el valor de US\$1,272,371.72 (2013: US\$1,555,104.08).

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

25. INGRESOS ORDINARIOS, NETOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios, netos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de bienes	42,267,059.79	39,547,468.12
(-) Descuentos	(4,380,373.85)	(4,791,188.52)
(-) Devoluciones	(14,723,788.28)	(12,887,802.10)
(-) Otras rebajas comerciales	(895,290.22)	(3,888,433.68)
<u>Total ingresos ordinarios</u>	<u>22,884,828.74</u>	<u>17,440,072.81</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

26. GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación un resumen de la composición de los gastos de operación, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones al personal	3,477,718.23	3,297,379.80
Jubilación patronal y desahucio	92,246.51	19,846.40
Participación laboral (1)	483,877.17	827,497.47
Mantenimiento y reparaciones	338,360.66	108,899.68
Promoción y publicidad	2,447,084.79	842,279.88
Transporte y movilización	192,032.51	196,718.88
Gastos de viaje	314,197.41	294,993.97
Servicios públicos	57,769.24	89,916.83
Amortizaciones	901,092.18	779,998.52
Suministros y materiales	97,648.99	192,094.77
Pago de franquicias	458,034.64	804,477.07
Servicios recibidos de empresas (2)	3,820,198.43	-
Total gastos de venta	12,608,230.95	6,988,461.44

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2014 y 2013 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

(2) Corresponde principalmente a servicios de distribución, comercialización y logística relacionados con la Campaña Costa y Sierra 2014. Hasta el año 2013, estas actividades eran desarrolladas directamente por la Compañía.

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios profesionales	831,763.74	806,411.83
Arrendamientos operativos	833,578.30	810,778.87
Seguros y reaseguros	33,384.81	28,173.90
Servicios públicos	86,831.78	78,588.87
Impuestos contribuciones y otros	43,859.81	108,820.32
Depreciaciones de muebles y enseres	388,480.09	336,281.72
Amortizaciones	76,407.11	45,712.87
Deterioro de inventarios	533,821.78	304,813.90
Deterioro de cartera	(88,271.80)	80,718.28
Suministros y materiales	38,868.73	33,868.97
Servicio de guardiana	85,864.47	75,837.44
Otros menores	85,283.29	352,828.99
<u>Total gastos administrativos</u>	<u>2,850,649.88</u>	<u>2,541,828.18</u>

28. OTROS INGRESOS

A continuación un resumen de los otros ingresos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses	8,858.81	45,132.27
Otros ingresos	289,651.21	118,588.38
<u>Total otros ingresos</u>	<u>298,510.02</u>	<u>181,720.68</u>

(ESPACIO EN BLANCO)

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

29. OTROS EGRESOS

A continuación un resumen de los otros ingresos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por intereses	276,076.27	132,133.64
Pérdidas en la venta de activos fijos	186,507.83	3,687.44
Otros gastos	518.62	1,107.61
<u>Total otros egresos</u>	<u>433,101.82</u>	<u>137,098.68</u>

30. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2014 y 2013, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Operaciones activas</u>		
Compra de inventarios	304,667.27	412,240.06
Compra de licencias	104,646.31	245,714.04
<u>Operaciones pasivas</u>		
Venta de inventarios	17,676.81	74,734.68
<u>Operaciones de gastos</u>		
Derechos de autor	181,067.06	283,824.46
Servicios prestados	47,686.16	88,238.00
Muestras	142,830.00	-
Licencias	135,731.16	-
Otros menores	-	10,674.66
Remuneraciones al personal clave	662,666.00	468,196.00
<u>Total operaciones de gastos</u>	<u>1,887,076.68</u>	<u>1,801,622.11</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación un resumen de las cuentas pendientes de cobro o pago a partes relacionadas

a) Incluidas en el rubro deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Santillana S.A. Perú	-	10,412.88
Santillana S.A. El Salvador	-	8,366.36
Editorial Santillana S.A. (Venezuela)	-	11,327.34
Distribuidora Editora Richmond S.A.	-	4,201.00
Santillana USA Publishing Co.	2,283.72	-
Otros menores	2,088.23	4,812.39
Total deudores comerciales relacionadas	4,381.95	40,139.96

b) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Grupo Santillana Editores S.L. (España)	117,380.90	78,026.28
Richmond Publishing S.A. de C.V.	11,328.08	104,872.50
Santillana Ediciones Generales S.A. de C.V.	-	59,733.70
Santillana Ediciones Generales España	-	27,502.84
Editorial Santillana S.A. Venezuela	-	10,423.51
Santillana S.A. Guatemala	6,875.83	8,878.93
Editorial Santillana S.A. de C.V. México	-	8,802.18
Santillana Educación S.L. España	30,159.12	-
Santillana S.A. Perú	18,907.18	-
E. Santillana S.A. de C.V. El Salvador	5,929.82	-
Otros menores	4,888.38	17,437.77
Total acreedores comerciales relacionados	188,282.18	309,776.09

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2014 y 2013 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

31. CONTRATOS

Acuerdo de distribución: El 1 de Julio del 2014, la Compañía celebró un contrato de distribución con Solorgistic S.A. en el cual se estableció que la contratista se encargaría de la comercialización y expendio de los productos de Santillana S.A. por un periodo de 2 años. El 4 de agosto del 2014, se realizó un adendum al contrato antes mencionado, en el cual se establecieron nuevas cláusulas relacionadas con el servicio de distribución prestado por la contratista.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Acuerdo de servicios especializados: El 8 de enero del 2014 la Compañía celebró un contrato por dos años con Solorgistic S.A. mediante el cual la contratista se obligó a prestar sus servicios en el control del proceso de impresión, almacenamiento y movimiento de inventario y verificación de adopciones.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de febrero del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

30. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de enero del 2018 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.


Carmen Ureña
Representante legal


C.P.A. Luis Quelal
Contador general
